## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 151 - Miércoles, 7 de agosto de 2019

página 195

## 5. Anuncios

#### 5.2. Otros anuncios oficiales

# CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 3 de julio de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, de información pública para autorización administrativa previa y de construcción de instalaciones eléctricas del proyecto que se cita, sito en el término municipal de La Palma del Condado (Huelva). (PP. 1975/2019).

Anuncio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, de información pública de una solicitud para autorización administrativa previa y de construcción de instalaciones eléctricas del proyecto de nueva planta solar fotovoltaica denominada «La Palma del Condado Solar 555 de 6,30 MW» de la compañía Cox Energy Desarrollos, S.L.

A los efectos previstos en el título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de tramitación de autorización administrativa previa y de construcción de la instalación realizada por Cox Energy Desarrollos, S.L., del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de planta solar fotovoltaica La Palma del Condado Solar 555 de 6,3 MW, sita en el término municipal de La Palma del Condado (Huelva).

Para describir las instalaciones proyectadas y justificar su cumplimiento reglamentario se ha presentado el proyecto de ejecución firmado por Ingeniero Técnico Industrial don Javier Martín Anarte, colegiado 12161 del COGITI Sevilla, de fecha 26.3.2019, acompañado de declaración responsable para trabajos no visados. Las principales características se relacionan a continuación:

- a) Peticionario: Cox Energy Desarrollos, S.L.
- b) Lugar donde se va a establecer: T.m. de La Palma del Condado (Huelva).
- c) Finalidad de la misma: Producción de energía eléctrica y evacuación a la red de distribución eléctrica.
- d) Presupuesto en euros: 2.679.246,62 € (instalación fotovoltaica) + 60.341,32 € (LAT 15 kV).
- e) Instalación fotovoltaica:
  - Módulos fotovoltaicos: 17.400 de 360 Wp.
  - Strings: 576 de 29 módulos en serie + 24 de 29 módulos en serie.
  - Inversores: 50 de 100 kW
  - Centro de Transformación CT.01:
    1 ud. trafo de 15/0,8 kV de 2.800 kVA.

1 ud. trafo de 0,8/04 kV de 5 kVA (SS.AA.).

• Centro de Transformación CT.02: 1 ud. trafo de 15/0,8 kV de 2.800 kVA.

1 ud. trafo de 0,8/04 kV de 5 kVA (SS.AA.).

- Centro de Seccionamiento C.S: Celdas en MT (2 Uds. celdas posición de línea).
- Red subterránea de media tensión de 15 kV.
- Potencia pico: 6,264 MWp.
- f) Línea eléctrica:
  - Origen: Centro de Seccionamiento.
  - Final: Subestación SET «Palma del Condado».
  - Término municipal afectado: La Palma del Condado (Huelva).
  - · Tipo: Aérea/subterránea.



## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 151 - Miércoles, 7 de agosto de 2019

página 196

- Longitud en km: 1,0716 km. Tramo aéreo (0,8216 km)/Tramo subterráneo (0,250 km).
- Tensión de servicio: 15 kV S/C.
- Conductor: LA-180 (147-AL1/34-ST1A) (Aérea)/RHZ1 3x1x400 mm² Al XLPE 12/20 kV (Subterránea).
- · Apoyos: 5 Apoyos metálicos de celosía.
- · Aisladores: U70BS.
- g) Expedientes núm.: 1808-AU/14925-AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/servicios/participación/todos-documentos.html (a partir del día siguiente a su publicación en los diarios oficiales), o bien en las dependencias de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. del Saladillo, s/n, Edificio Vista Alegre, en Huelva y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 3 de julio de 2019.- La Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.

